

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
133
FECHA
20-Mar-18
ROL S.I.I
231-92

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 9 / 24-01-2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION OBRA MENOR (especificar) _____
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ RUTA L-191
 N° _____ S/N _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VILLA ALEGRE
RURAL sector SECTOR MONTE GRANDE
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE	69.130.200-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JOSE ANTONIO COLL MARTINEZ	15.569.458-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA CENTRO SUR LTDA.	79.953.230-1		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	19.329.850.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 193.299.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	193.299.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	268	FECHA	20-Mar-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PERMISO DE OBRA MENOR N°133 DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2018

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA

19.329.850

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES

193.299

DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO

193.299

TOTAL A PAGAR

GIRO INGRESO MUNICIPAL

Nº

268

FECHA

20-Mar-2018

CONVENIO DE PAGO

Nº

FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PERMISO DE OBRA MENOR N°133 DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2018



DIRECTOR
 ALFREDO ESPINOZA PRAZA DE LOS REYES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR